



CAMPEONATO DE ASTURIAS POR EQUIPOS

JUNIOR 2024

8-9-10/ 15-16-17 MARZO

REGLAMENTO

Categoría

Liga independiente:

JUNIOR MASCULINO

Participantes

Todos los Clubes inscritos

Sistema de Competición

Se enfrentarán entre sí por eliminatoria directa en las instalaciones de la Morgal en las fechas señaladas.

Reglamento

1. Cada confrontación estará compuesta por cinco partidos (4 individuales y 1 doble).
2. Los clubes deberán enviar una relación de jugadores en la que deben figurar un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 15, siendo imprescindible que todos los jugadores posean la licencia federativa anual en vigor por la Federación Asturiana de tenis. Ningún jugador que no aparezca en la lista podrá disputar la eliminatoria.
3. No podrán suspenderse partidos porque algún club carezca de jugadores o los tenga disputando otros torneos individuales.
4. Los partidos se disputarán en las fechas que se indican en el calendario, salvo que la organización decida añadir más días para el mejor desarrollo de la competición.
5. Los Clubes designarán previamente a un técnico o persona responsable por equipo, quien podrá asesorar a los jugadores durante los partidos, dentro de la pista, en los cambios de juego.
6. Los capitanes diez minutos antes de la hora señalada para el inicio de la eliminatoria intercambiarán la formación total de los encuentros individuales. Diez minutos antes del partido de dobles deberán proceder de igual forma. Entre la finalización del último individual y el inicio del doble no transcurrirán más de quince minutos.
7. Los partidos de individuales y de dobles se disputarán al mejor de 2 sets a 6 juegos con un match tie-break a 10 puntos en lugar del tercer set. El partido de dobles se jugará con punto de oro sin ventaja. Se establece un tiempo máximo de 30 minutos entre la finalización del último individual disputado y el inicio del partido de dobles.
8. En las eliminatorias se disputarán los cuatro individuales siendo el orden creciente de entrada de los partidos el siguiente: 1-2-3-4, el doble se jugará en caso de que sea necesario desempatar. Dicho orden podrá ser modificado por el árbitro, siempre y cuando, sea necesario para el normal transcurso del torneo.
9. Los campeones de cada categoría disputarán el Campeonato de España.
10. Las inscripciones se realizarán en esta Federación ÚNICAMENTE por e-mail a la dirección: torneosfederacion@fedetepa.com. No obstante, si hubiese modificaciones en las fechas se comunicará oportunamente, haciendo constar el nombre del club, así como nombre y apellidos de cada jugador y su correspondiente nº de licencia. No se admitirá ninguna inscripción incorrectamente cumplimentada.
11. Indumentaria: todos los jugadores deberán ir adecuadamente vestidos para la práctica del tenis. También se intentará ajustarse al máximo respeto a las medidas de logotipos de sponsors, publicidad, etc. Se permitirá jugar con la equipación del club siempre autorizado por el juez arbitro.
12. Ningún jugador podrá participar en una misma eliminatoria en más de un individual y un doble. No es necesario que los jugadores del doble hayan jugado el individual.



13. Todo equipo que se presente a la disputa de una eliminatoria con un número menor de jugadores al estipulado, perderá la eliminatoria por w.o. y se le aplicarán las sanciones correspondientes indicadas en el presente Reglamento. Se admitirá que presente su alineación con únicamente el número de jugadores que le pueda permitir ganar la eliminatoria siempre que aporte certificación médica del jugador o jugadores lesionados o enfermo.
 14. Se aplicará W.O al jugador que no haya entrado a la pista transcurridos 10 minutos desde el instante que se le haya requerido para ello.
 15. Si un jugador abandona su partido de individuales no podrá participar en los dobles (en esa eliminatoria).
 16. El Juez-Árbitro se reserva el derecho de poder alterar o modificar cualquier punto de los antes mencionados, si bajo su criterio lo cree oportuno.
 17. Para todo lo no dispuesto en este reglamento será de aplicación la normativa de la R.F.E.T.
-



CAMPEONATO DE ASTURIAS POR EQUIPOS

JUNIOR FEMENINO 2024

8-9-10-15-16-17 MARZO

Reglamento

Categoría

Liga independiente:

JUNIOR FEMENINO

Participantes

Todos los Clubes inscritos

Sistema de Competición

Se enfrentarán entre sí por eliminatoria directa en las instalaciones de la Morgal en las fechas señaladas.

Reglamento

1. Cada confrontación estará compuesta por 3 Individuales y 1 doble
 2. Los clubes deberán enviar una relación de jugadores en la que deben figurar un mínimo de 3 jugadoras y un máximo de 10, siendo imprescindible que todas las jugadoras posean la licencia federativa anual en vigor por la Federación Asturiana de tenis. Ningún jugador que no aparezca en la lista podrá disputar la eliminatoria.
 3. No podrán suspenderse partidos porque algún club carezca de jugadoras o los tenga disputando otros torneos individuales.
 4. Los partidos se disputarán en las fechas que se indican en el calendario
 5. Los Clubes designarán previamente a un técnico o persona responsable por equipo, quien podrá asesorar a los jugadores durante los partidos, dentro de la pista, en los cambios de juego.
 6. Los capitanes diez minutos antes de la hora señalada para el inicio de la eliminatoria intercambiarán la formación total de los encuentros individuales. Diez minutos antes del partido de dobles deberán proceder de igual forma. Entre la finalización del último individual y el inicio del doble no transcurrirán más de quince minutos.
 7. Los partidos de individuales y de dobles se disputarán al mejor de 2 sets a 6 juegos con un match tie-break a 10 puntos en lugar del tercer set. El partido de dobles se jugará con punto de oro sin ventaja. Se establece un tiempo máximo de 30 minutos entre la finalización del último individual disputado y el inicio del partido de dobles
 8. En las eliminatorias se disputarán los 3 individuales siendo el orden creciente de entrada de los partidos el siguiente: primero 1, luego el 2 y a continuación 3, el doble sólo se jugará en caso de que sea necesario desempatar. Dicho orden podrá ser modificado por el árbitro, siempre y cuando, sea necesario para el normal transcurso del torneo.
En caso de empate a dos victorias, se desempatará mediante un partido de dobles con el formato de un único Match Tie-Break a 10 puntos. Los capitanes dispondrán de 10 minutos, una vez finalizado el último encuentro, para comunicarle al juez árbitro la composición de las parejas que disputarán dicho encuentro de desempate. El equipo que gane este quinto y último partido será declarado vencedor de la eliminatoria.
 9. Las campeonas de cada categoría disputarán el Campeonato de España.
 10. Las inscripciones se realizarán en esta Federación ÚNICAMENTE por e-mail a la dirección: torneosfederacion@fedetepa.com. No obstante, si hubiese modificaciones en las fechas se comunicará oportunamente, haciendo constar el nombre del club, así como nombre y apellidos de cada jugador y su correspondiente nº de licencia. No se admitirá ninguna inscripción incorrectamente cumplimentada.
 11. Indumentaria: todas las jugadoras deberán ir adecuadamente vestidas para la práctica del tenis. También se intentará ajustarse al máximo respeto a las medidas de logotipos
-



de sponsors, publicidad, etc. Se permitirá jugar con la equipación del club autorizado previamente por el juez arbitro.

12. Sin contar el posible partido de desempate de la categoría femenina, ningún/a jugador/a podrá participar en una misma eliminatoria en más de un individual y un doble, no siendo necesario que las jugadoras del doble hayan jugado el individual.
 13. Todo equipo que se presente a la disputa de una eliminatoria con un número menor de jugadoras al estipulado, perderá la eliminatoria por w.o. y se le aplicarán las sanciones correspondientes indicadas en el presente Reglamento. Se admitirá que presente su alineación con únicamente el número de jugadoras que le pueda permitir ganar la eliminatoria siempre que aporte certificación médica del jugador o jugadores lesionados o enfermas
 14. Se aplicará W.O a la jugadora que no haya entrado a la pista transcurridos 10 minutos desde el instante que se le haya requerido para ello.
 15. Si una jugadora abandona su partido de individuales no podrá participar en los dobles (en esa eliminatoria).
 16. El Juez-Arbitro se reserva el derecho de poder alterar o modificar cualquier punto de los antes mencionados, si bajo su criterio lo cree oportuno.
 17. Para todo lo no dispuesto en este reglamento será de aplicación la normativa de la R.F.E.T.
-